



Universidad de Valladolid

SOLICITUD DE UNA AYUDA DE CARÁCTER SOCIAL PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS DE GRADO O MÁSTER OFICIAL EN EL CAMPUS DE SORIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. CURSO 2022-2023

NOMBRE Y APELLIDOS N.I.F.:

ESTUDIOS: CURSO:

DOMICILIO DURANTE EL CURSO:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

CUENTA CORRIENTE EN LA QUE ES TITULAR LA PERSONA SOLICITANTE:

CON EL FIN DE AGILIZAR LA TRAMITACIÓN DE PAGOS CONVIENE QUE LA CUENTA COINCIDA CON LA AUTORIZADA PARA LA DOMICILIACIÓN DE SU MATRÍCULA.

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta

**MARQUE CON "X" LO QUE CORRESPONDA
DECLARACIÓN RESPONSABLE. DECLARO QUE:**

- Soy estudiante de Grado, en primera matrícula, en el Campus Universitario de Soria de la Universidad de Valladolid durante el curso académico en vigor.
- Soy estudiante de Máster oficial en el Campus Universitario de Soria de la Universidad de Valladolid durante el curso académico en vigor.
- No incurso en ninguna de las causas de inhabilitación previstas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones 38/2003, de 17 de noviembre.
- No dispongo de otras ayudas públicas con la misma finalidad de carácter social.
- NO autorizo a la Universidad de Valladolid la consulta de los datos necesarios para la resolución de esta ayuda a otras administraciones públicas. En este caso deberá aportar la documentación justificativa necesaria.

En, a de..... de 20
(firma de la persona solicitante)

Fdo.:.....

**SR. VICERRECTOR DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE SORIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
C/Universidad s/n, 42004 SORIA**

Información básica de protección de datos	
Responsable	Universidad de Valladolid
Finalidad	Tramitación de las ayudas objeto de esta convocatoria.
Legitimación	Fomento del desarrollo regional mediante la prestación del servicio público de educación superior (6.1.e RGPD) Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (art. 16 j)) Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local ACUERDO 15/2017, de 30 de marzo, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria
Destinatarios	No se prevén cesiones de datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos	Acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad, como se explica en la información adicional.
Información Adicional	http://www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional